

0/4.30130

T324

44242

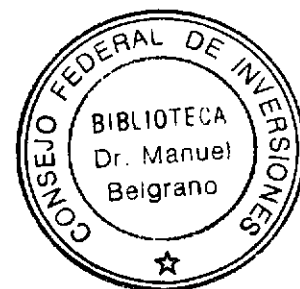
# CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES



## FORTALECIMIENTO PLAN ESTRATEGICO DE VIEDMA

INFORME FINAL  
30 DE DICIEMBRE DE 1999

EQUIPO TECNICO LOCAL  
Coordinador: Adrián Augusto Tubio  
Asistentes: Guido Armando Bergandi  
Jose Luis Fuoco



## **INTRODUCCION**

El presente informe final que corresponde a la etapa definida en los términos de referencia del Plan estratégico de VIEDMA, vinculada a su fortalecimiento y continuidad, en primera instancia guarda una contradicción en su definición de "final", que pareciera estar dando una idea de trabajo terminado, misión cumplida o situación alcanzada, no coherente con la explicitación de proceso, dentro del cual todo momento del mismo es resultado de un devenir de sucesos eslabonados que alimentan la prosecución de metas, inscriptas en un horizonte utópico, materia viva de la planificación estratégica, que a cada paso que se da en su alcance, la misma se aleja de manera progresiva y proporcional, siendo esto sin duda el mayor incentivo que anima todo proceso de evolución y desarrollo. Haciendo cierto que la tarea de quienes planifican debe estar alimentada de un sentimiento y una aceptación permanente, en cuanto a que, es preferible tener conciencia de que importa más la visión del proceso que la de los propios resultados, que es como decir, que

importa más la planificación que el propio plan, precisamente para que no se agote o concluya el proceso en alguna de las metas establecidas.

Por estas razones es que, aún habiendo cumplimentado los objetivos de la etapa, estamos convencidos que tal vez lo más significativo de este proceso es que se haya entendido la importancia que implica el trabajo adulto y maduro de vencer los impedimentos que tradicionalmente determinaron las relaciones de los componentes sociales, ligados históricamente a vinculaciones unilaterales, con marcadas dosis de individualismo, para empezar a transitar, cautelosamente, un camino de relaciones conjuntas, más integradas, basadas en la búsqueda de acuerdo y consenso, en la necesidad de crear alianzas, hacerse socios en este camino.

Todavía y tal vez<sup>?</sup> por bastante tiempo, muy minado de actitudes sectoriales, debilidades políticas, intereses egoístas, necesidades de crecimiento personal, exceso de protagonismo, en suma cada una de las actitudes que son antagónicas con procesos


que buscan viabilizar un sistema de gestión asociada entre los componentes de una comunidad.

La presente etapa, por lo tanto está caracterizada por una serie de actividades y propuestas de trabajo, vistas como la manera de buscar alternativas de acuerdo y consenso entre componentes de esta Sociedad para ir delineando estrategias y caminos posibles en procura del logro de los objetivos formulados en la anterior y significativa etapa, que marca sin lugar a dudas las metas más próximas, del desarrollo local y regional.

Las instancias de trabajo contenidas en este periodo, configuran una suerte de situaciones que se van articulando en el marco estructural de trabajo elaborado, sin perder de vista de que manera cada una de ellas van evolucionando y no van perdiendo forma, aun en los casos en que por la fuerza de las circunstancias o de las oportunidades se postergaron o demoraron, o bien, por la misma razón, tener que programar o planificar otras que presuponen devengaran buenos resultados.

Estas circunstancias no escapan en modo alguno a la concepción de la planificación estratégica y su condición situacional y de que manera hay que estar preparado para las contingencias o alteraciones del contexto en relación a lo planificado previamente, lo cual no es conveniente mantener rígidamente a expensas de no obtener mejores resultados.

Con lo cual estamos expresando que las escasas alteraciones que presenta el informe de acuerdo a ciertos términos de referencia y su desarrollo en el tiempo, que no en todo los casos es puntual y en su lugar aparecen nuevas instancias no tenidas en cuenta a la hora de definirlos, pero que sin embargo se encuadran con los objetivos generales y en lo particular con los ejes de desarrollo establecidos como estratégicos.

El informe, mientras presenta el grado de avance que las gestiones alcanzaron, pretende comentar cual ha sido el desenvolvimiento metodológico y qué tipo de recursos técnicos, herramientas ~~y~~ se utilizaron y cuales a su ves, se descartaron. 

Es indudable que las actuales circunstancias por donde transita

el Plan, han dejado de vincularse a lo deliberativo, reflexivo y normativo para convertirse en un accionar más operativo, de gestión e instrumentación eventual.

Por lo tanto si en pocas palabras tuviésemos que caracterizar el proceso reciente, diríamos:

*Es un ejercicio permanente donde el lobby, la persuasión, la motivación y el sumo cuidado puesto en el equilibrio de las relaciones para mantener el plan en un área de transparencia, están siendo la clave estratégica de funcionamiento, que auspicia una posterior facilitación al encuadre más armónico de los componentes, en la configuración general.*

## **Síntesis del cuadro de situación para la REGIÓN.**

La presente pretende dar una somera descripción y comentario que dé un marco situacional para poder entender las relaciones y situaciones que vivencia la Sociedad en relación a la crisis financiera que agobia a la Provincia y afecta en particular a la Ciudad de Viedma.

La imperiosa necesidad de la Provincia, en cuanto a sostener su déficit financiero, agravado por las pocas posibilidades de acceder a nuevos créditos por tener totalmente comprometida sus garantías, basadas en la coparticipación federal y la falta de competitividad de sus productos exportables, componen el cuadro de situación de Viedma que tiende a empeorarse, en cuanto a su relación con la administración pública, cuyo efecto mas inmediato es la demora prolongada y sistemática en el pago de salarios, situación que a mas de ser realmente critica por la estrecha relación que el contexto ciudadano tiene con el movimiento económico que genera la masa salarial distribuida, no

deja de augurar situaciones complejas que presagian otras épocas que parecían superadas en la región, creciendo por lo tanto el malestar, la angustia y las dudas sobre el futuro inmediato.

No obstante, la situación planteada aún no es desesperante y en comparación con otras circunstancias parangonables, el ánimo general, al menos esta mas tolerante, sin poder definir con exactitud si es a causa de un mayor estado de prevención ante la crisis o bien una muy marcada desmovilización general a partir del descreimiento.

No obstante es imposible obviar el marcado crecimiento de la pobreza, en sectores importantes de la ciudad, reflejado de alguna manera en el, también notable, crecimiento de la violencia.

Otra gran caracterización de la época fue el tiempo electoral que, primero en su versión Provincial, las elecciones para Gobernador, y luego las elecciones a nivel nacional y municipal, que marcaron el ritmo y la sintonía del escenario en donde las



cosas se desenvuelven. No nos olvidemos que por ser Viedma la capital de la provincia, sede del gobierno, es la caja de resonancia de mayor amplitud de onda de todo el ámbito provincial, siendo a la vez lugar de residencia de los mas altos dirigentes de los mas importantes partidos políticos que participaron en la contienda.

Las circunstancias si bien parecen atentar contra el desenvolvimiento de tareas de formulación y programación, fueron sin embargo la tierra fértil donde colocar la semilla de la planificación y sobre todo de los resultados y avances del plan en particular por ser demostrador de las aspiraciones, deseos y voluntades de la sociedad en cuanto a sus expectativas de desarrollo y también al darle instrumentos reales a los candidatos a la Intendencia local y de la vecina Carmen de Patagones y a sus equipos, facilitándole elementos para la elaboración de plataformas atractivas.

Ante el marco descripto como escenario principal, se desarrolló ésta etapa de fortalecimiento del Plan Estratégico de Viedma propulsando variadas alianzas con la finalidad que desde el consenso y la participación responsable de todos los sectores, emerjan las pautas de un nuevo contrato entre el Estado y la Sociedad Viedmense, que le permita a ésta legitimar los actos de gobierno desde un accionar más cercano y maduro a partir de poder compartir con sus gobernantes cuales son las prioridades y necesidades de los gobernados.

Conviene destacar que a poco de finalizar esta etapa del proceso a partir de un nuevo y reciente escenario político Municipal Comarcal y tal vez como resultado de dos situaciones que se presentan como evidentes, una que tiene que ver con la cada vez mas marcada y sentida necesidad de integración microregional, frente abierto permanentemente desde el PEV, y la otra, la alternativa que ya se esta percibiendo, que es la similitud partidaria entre los municipios de Viedma y Carmen de Patagones que permitirá probablemente una integración mas programática y

sostenida, que las buenas intenciones que se han producido hasta ahora, al respecto.

En lo referente a cuadro de situación en cuanto a la <sup>e</sup>aspectación <sup>?</sup> que la sociedad viedmense presenta para los temas de desarrollo, no podemos dejar de tener en cuenta ciertos rótulos que se <sup>e</sup>de adjudican, que de tanto adherirse terminan siendo rasgos constitutivos de la comunidad. Características o motes que no se corresponden con un análisis real de darse cuenta como son las cosas si no mas bien responden a un estado de autocrítica negativa y paralizante que no ha servido hasta ahora para salir de los conflictos y avanzar marcadamente hacia el desarrollo.

- ◆ En este sentido mucho y permanentemente se dice que "La gente en Viedma no invierte en el lugar". Afirmación que tiene un relativo margen de certeza sobre todo si se tienen en cuenta los desvíos de beneficios hacia el mercado financiero y negocios que se realizan fuera de la región, o la generación de políticas públicas que mas tiene que ver con la obtención de beneficios electorales y como seguir alimentando carreras

políticas, que una concepción política basada en la participación democrática. Tal es que ante tan rotunda aseveración de "En Viedma nadie arriesga a invertir" sea necesario considerar que la misma también tiene un gran margen de error y tener en cuenta el gran esfuerzo que están haciendo desde diferentes sectores algunos referentes de los mismos:

- ◆ Productores agropecuarios que frente a una constante de fracasos, continúan sin embargo, buscando alternativas de solución y superación. En este caso la inversión de confianza en sus propias fuerzas y en las del lugar es tal ves tan importante como la de capital.
- ◆ Empresarios que ampliaron la capacidad de sus negocios, tornándose mas competitivos y abriendo a la ves nuevos frentes de inversión en el lugar: Construcción, turismo, servicios etc. Hechos que demuestran el impulso visionario que han tenido que se expresa como una nueva apuesta al lugar
- ◆ Políticos que entienden y conciben el tema del desarrollo local

como imprescindible y prioritario. Demostrado últimamente en, por ejemplo, la implementación del Plan Estratégico de Desarrollo de Viedma y la intención política de crear un área municipal dedicada al desarrollo local y el mantenimiento y fortalecimiento del Consejo de Desarrollo.

- ◆ Técnicos que desde diferentes áreas del conocimiento, siguen aportando elementos y experiencias para imaginar las formas y métodos posibles para perfeccionar los mecanismos del sistema local, buscando la articulación e integración de los mismos para obtener en primera instancia unidad de criterios con sustento técnico
- ◆ Organizaciones y Asociaciones del Medio que están reconociendo cada vez con más responsabilidad el rol que les compete en cuanto a autodeterminación y autodesarrollo
- ◆ Productores culturales que conscientes de la energía creativa que poseen y del rol que cumplen, prosiguen manteniendo encendida la llama de la inspiración y la expresión, a pesar de las grandes dificultades que implica la indiferencia de quienes

debieran aceptar la importancia de la manifestación expresiva de la comunidad como una vía abierta hacia tener mas y mejor capacidad de entendimiento y manifestación. Nos estamos refiriendo en primera instancia a los mecanismos oficiales que no le asignan a estos medios de bienestar social tanta importancia como a otros aspectos de índole prioritaria como la salud, la educación, la acción social, la seguridad, la producción etc, con los cuales debiera complementarse. No se tiene en cuenta que a la clásica relación de concebir el desarrollo -Lo económico y lo social- es imprescindible sumar la dimensión del desarrollo cultural. Premisa que se traduce en primer termino en el fortalecimiento de las áreas de cultura de las instituciones en cuanto a recursos humanos y recursos presupuestarios para promover y facilitar el rescate de valores culturales que subyacen en la comunidad, fortalecer los reconocidos, asistirlos técnicamente, promoverlos e impulsarlos. Ya no se puede, frente a la contundencia de los hechos, discutir los beneficios producidos en cuanto a el

mejoramiento de la calidad de vida por medio de técnicas, métodos y disciplinas que propenden al autoconocimiento, a la participación, a la formación de grupos operativos, a la libre expresión a la educación popular, a la obtención de respuestas por medio del arte y de la educación por el arte. Manifestaciones que sin duda producen resultados tan valorables como los de los programas que tradicionalmente se aplican desde la salud pública o la tradicional forma de aplicar la acción social, asistencialista y clientelista, introduciendo a la vez herramientas innovadoras en el sistema educativo.

- ◆ Y en términos generales Vecinos y personas que invierten todos los días, vivencial y afectivamente con su pertenencia indiscutida y asumida en el lugar, lo cual crea una acumulación de energía positiva digna de ser tomada en cuenta a la hora de definir las fortalezas de la región.

Es importante por lo tanto que se vayan conociendo los diferentes núcleos de desarrollo que existen, vistos como personas, grupos, organizaciones, instituciones, etc, que

vislumbrando horizontes superadores, hayan identificado, elaborado e implementado proyectos diversos.

Desde la revista del PEV se dedica un espacio, precisamente, para poner de manifiesto el accionar de aquellos actores que conectados con el medio en que viven, interpretan ciertas claves vinculadas a necesidades no cubiertas, falta de oferta, nichos vacíos, conflictos a resolver, espacios disponibles, oportunidades existentes y que instalados en un lugar del porvenir, dejan operar su imaginación, configuran sus ideas, les dan forma, las analizan y las estudian técnicamente y materializan sus proyectos. Proyectos que al demostrarse de que manera fueron concebidos, elaborados y ejecutados y fundamentalmente que objetivos le dieron sentido y cuales fueron las metas previstas para alcanzarlos, sirvan de indicadores y/o modelos para otros actores sociales menos clarificados en la definición de propuestas.

Es mejor una sociedad que percibe los movimientos y la dinámica del desarrollo que generan cambios y transformaciones



convenientes para la comunidad que una ciudad apática que se siente estancada y sin una visión de progreso, lo que seguramente induce a la desintegración y disolución.

### **La Naturaleza del Plan**

Este proceso que dio en llamarse, Plan Estratégico de Desarrollo de Viedma y al Región , nació en el año 1997, de una circunstancia combinada entre visión política estratégica, por parte del Municipio de la Ciudad de Viedma, consciente de los marcados cambios del escenario político económico y sociocultural del contexto externo ( Provincia, país, mundo) , de la situación de retraso y debilidad de la región para enfrentar con las fortalezas que hoy requiere el sistema para insertarse en él o bien generar las alternativas necesarias para poder existir de todas maneras, y entre las agudas demandas de una sociedad que ya había experimentado en carne propia, precisamente las consecuencias de las alteraciones del sistema. Tal combinación

entendida como una búsqueda desde los propios protagonistas de la situación local, ha tenido que pasar y traspasar desde entonces una serie de vicisitudes que en términos generales han tendido a agravar dicha situación por haber debilitado aun mas el aparato que tradicionalmente había servido a esta sociedad para su estabilidad, crecimiento y desarrollo, entendido esto como los avatares de una Ciudad netamente Administrativa, Viéndose al presente un panorama donde los nuevos parámetros o guías para concebir el futuro deben necesariamente pasar por otro lado .

La situación actual de Viedma vista solamente desde la dimensión económica y sus sistemas de calculo para calificar de acuerdo a los indicadores de mando de estos días, provenientes de la vorágine y turbulencias del "mercado", criatura voraz que solo se alimenta de estándares exitosos que permitan apuntar al mas grande de los objetivos que la sustenta, que es ganar poder a través del dinero. hecho que caracteriza obviamente a todo el sistema capitalista, pero que ahora con tal ves mas fuerza que nunca se manifiesta plenamente, haciendo entrar en

contradicción inclusive al propio sistema democrático dentro del cual ha decidido existir, obviamente no le permiten fácilmente a Viedma catapultarse dentro de esta dimensión para la cual no esta plenamente preparada.

No obstante este proceso que podría afirmarse con plena seguridad, ha contribuido fundamentalmente a clarificar un tanto mas el panorama de confusión , incertidumbre y extravió reinantes, colocando en el horizonte de los objetivos, aspectos que mucho mas tiene que ver con la generación de fuerzas propias y endógenas para producir el cambio necesitado y esperado que la costumbre habitual de dejar librado el destino a las consecuencias derivadas del accionar del Estado. Tal contribución ha quedado, no solo expresado en el estudio y elaboración de Diagnósticos, acordados y asimilados por la sociedad, de Identificación de los Ejes mas Relevantes del desarrollo local y de objetivos estratégicos coherentes con las aspiraciones, deseos e idiosincrasia de la Comunidad, sino también en la identificación mas acotada de cuales son las

posibles líneas de desarrollo a encarar y la construcción de ámbitos adecuados para el tratamiento y concreción de los temas.

Esta caracterización puede sintetizarse en los siguientes logros:

- ◆ *Asimilación, aceptación e incorporación del espíritu de la Planificación Participativa y Estratégica, como herramienta de cambio*
- ◆ *La continuidad por lo tanto, del proceso enunciado, y ahora asumido institucionalmente por el propio Municipio de Viedma, a través de su nueva Area: la Dirección Municipal de Desarrollo y el Fortalecimiento del Concejo General de Desarrollo, cuya creación se ubica dentro del marco del proceso*
- ◆ *Instalación incipiente pero efectiva del concepto de Microregión ( lo Rural y Urbano, que es como manifestar, el Campo, el Desierto, el Río, el Mar y la Comarca Viedma/Patagones) como el factor predominante para el nucleamiento de eslabonamientos sociales, culturales,*

*económicos y productivos y centro del proceso de planificación comenzado*

- ◆ *La toma de conciencia real y efectiva de cual es el cuadro de situación, las verdaderas fortalezas y debilidades, frente a una visión generalmente distorsionada por sobrevaluación de las posibilidades de la región o por lo contrario una critica destructiva de los valores de la misma*
- ◆ *Una mayor predisposición a aceptar los desafíos que implican la búsqueda de acuerdos y consensos dentro de la conflictiva y peligrosa relación ente el Estado y la Sociedad. Traducida en el cada ves mayor y mas frecuente encuentro entre sectores de ambas partes para definir estrategias de desarrollo*
- ◆ *La cristalización, consecuencia de los mismos, de grupos de trabajo en base a ideas/proyectos identificados con relativa factibilidad*
- ◆ *La conformación de la Comisión Mixta de Asuntos Productivos, tendiente, desde la concepción de una gestión*

*asociada, horizontal, pluralista y no corporativa, a profundizar y definir estrategias de tipo productivas, haciendo eje en la producción agro-industrial y en particular en la producción integrada y orgánica*

- ♦ *La conformación de la Comisión Mixta de Desarrollo Turístico, de similares características a la antes mencionada, que ya a la luz de un panorama más clarificado de cuáles son los factores de desarrollo, seguirá estudiando, analizando, generando y definiendo las principales líneas de desarrollo turístico, con la intención de elaborar un Programa Integral de Desarrollo Turístico, desde la concepción de la Planificación Participativa e Integrada de los referentes necesarios para este tipo de desarrollo*
- ♦ *La construcción de un canal comunicativo de alcance general, que permite extender desde lo gráfico y lo electrónico las características y avances del proceso y abordar desde lo formativo lo referente a desarrollo local*

- ♦ *La tendencia y direccionalidad del proceso en cuanto a concebir el desarrollo local con una visión Regional y Provincial, tomando contacto con otros procesos de desarrollo locales, implantando la semilla de la conformación de redes, en primera instancia, informales con los protagonistas de dichos procesos*
- ♦ *La decisión del Gobierno de la Provincia de Río Negro de darle forma operativa a la construcción de dicha red*

## *DESARROLLO DE LAS TAREAS Y ACCIONES*

### *REALIZADAS*

*El* significado de esta etapa del Plan Estratégico de Viedma ha sido el desarrollo de una serie de acciones que sirviesen a los fines de avanzar un tramo mas en procura de los objetivos estratégicos definidos en la anterior etapa, para cada uno de los ejes principales del desarrollo local.

Para mayor claridad de lectura de cómo se esta dando este proceso, partiremos a modo de resumen, de cada eje de desarrollo y su correspondiente objetivo estratégico y las acciones que se consideraron metas adecuadas para alcanzarlos.

El esquema del informe define cada acción a partir de su objetivo específico, la metodología aplicada , los plazos o tiempos de desenvolvimiento necesarios, los resultados o productos obtenidos.



*EJE ESTRATEGICO*

*"LA REGION Y LO URBANO AMBIENTAL"*

*OBJETIVO DE DESARROLLO*

*Ciudad armónica y habitable, socioespacialmente equilibrada, integrada al río y a la Comarca en un marco de sustentabilidad ambiental, que se potencia como principal centro urbano de subsistema del valle inferior del Río Negro*

*Regímenes de Promoción Regional*

*Aprovechamiento de la característica Norpatagónica de la Región para la promoción de regímenes de promoción que favorezcan el desarrollo Regional*

En relación al régimen de Promoción para el desarrollo económico y medio ambiente de la Región y en función de la característica de Norpatagónica de la misma, se estableció un acuerdo de cooperación con la Legislatura Provincial por intermedio de la Dirección de informática lo que permitió luego de varios encuentros con su titular la Lic. Marina Rodríguez obtener un listado primario de leyes de varias provincias Argentinas vinculadas al tema de referencia.

Una vez analizadas en el marco del PEV y del objetivo prefijado se solicitó que del listado preseleccionado se graben en soporte magnético aquellas leyes que se determinaron como de interés al efecto de verificar, analizar y evaluar si existen normas legales extrapolables a la realidad de la Región o bien normas que están sancionadas pero que por una o otra razón no se encuentren reglamentadas en la Provincia.

El análisis de las mismas permite tener una visión anticipada, antes de poner el conjunto de normas obtenidas en el ámbito de trabajo requerido. Estos insumos pueden servir en el caso de ser Provinciales y no estén en vigencia, activando los mecanismos necesarios para su aplicación concreta y en el caso de ser de otras Provincias o Nacionales utilizarlas como modelos para promover así su sanción en la Provincia.

Tanto leyes detectadas como la selección realizadas están a disposición de las comisiones conformadas, tanto la de Asuntos Productivos , la de Desarrollo Turístico , los Grupos de Trabajo vinculados por Proyectos como a todo otro sector que este desde si mismo abordando algún proceso de desarrollo.

## *Desarrollo Regional Integrado*

### *✦ Impulsar el Proyecto "Acueducto Ganadero Turístico "*

Desde el Plan de Desarrollo Estratégico a partir de la etapa de relevamiento de proyectos considerados como tales se rescató y presentó un viejo anhelo de Profesionales y ganaderos de la Región lo que se denominó "Acueducto ganadero-turístico de la meseta" reconociéndose desde el PEV su valor para aportar elementos de cambio en la zona beneficiada por el proyecto desde lo ganadero en cuanto a la transformación productiva que ello traería aparejado logrando un sustancial incremento y diversificación de la producción tanto en carnes bovinas como ovinas, que implicaría casi la triplicación del valor de la producción actual, representando un incremento de sus ingresos anuales poco menos de la mitad de la inversión total que demandaría la construcción del acueducto, mientras que lo turístico proporcionará importantes beneficios en el mediano plazo en el área costera servida que cuenta con una serie de muy buenos lugares para asentamientos turísticos a partir de sus características paisajísticas, playas vírgenes, arenas blancas, accidentes costeros dinámicos y muy buenas posibilidades de pesca y buceo por sus aguas claras.

Sitios que en la actualidad carecen de agua potable . El proyecto prevé dotar de agua potable en una franja de sesenta km. de longitud permitiendo esto asentamiento de centros de servicios básicos a lo largo del trayecto mencionado, la realización de forestaciones localizadas en bosquesillos y la dotación de agua potable para cuatro mil personas o su equivalente en infraestructura en el balneario La Lobería, que hoy cuenta con un desarrollo mínimo pero que es reconocido por su atractivo natural y de dos mil personas o su equivalente en la zona de Bahía Creek, otro lugar de alto valor estratégico por su belleza reconocida.

*“La provisión de agua es un factor necesario para el desarrollo turístico, pero también es necesario impedir que se pierdan los atractivos de la región e incorporar otros nuevos. Para ello es necesario entre otras cosas, la planificación del desarrollo costero que evite problemas ambientales que ya están siendo evidentes en algunos sitios, como así el desarrollo de núcleos poblacionales anárquicos o con planta urbana tradicional y poco atractiva.” - Ing. Gustavo Cecchi Revista PEV N°2 pág.5 / Dic.99 -*

El Gobierno Provincial ante el requerimiento de una parte de la Comunidad y en virtud de los valores expuestos toma la decisión política de llevar adelante la ejecución del proyecto con un costo aproximado de siete millones de pesos con aportes mixtos de la propia Provincia , la Nación y el sector beneficiado. Cabe aclarar que actualmente la obra civil se

encuentra comenzada en su primer etapa que es el zanjeo acorde a la traza preestablecida.

Como forma de impulsar el proyecto citado desde el PEV se programó la implementación de un foro o mesa de presentación y exposición del proyecto a cargo de los responsables del mismo en relación a los diferentes sectores involucrados, para lo cual se vienen realizando una serie de reuniones con representantes de dichos sectores para ajustar las características de la misma. Actualmente la metodología y puesta en escena de la exposición consiste en una presentación pública direccionada a la comunidad en general pero a su vez haciendo hincapié en los sectores más involucrados: el sector ganadero y el Turismo.

El encuentro constará de tres momentos, el Primero será de características informativas y estará a cargo de informantes claves: Los generadores del proyecto en su inicio ( Conc. Aldo Martínez e Ing. Juan Kugler ) el marco Institucional estará a cargo del Sec. de Estado de la Producción (Ing. Marcelo Santos). El responsable de la ejecución de la obra, El Departamento Pcial. de Aguas ( Ing. Mario De Rege ). El sector productivo beneficiado representado por la Sociedad Rural de Viedma (Juan Agostino Andrea, su Presidente). El responsable de realizar los ajustes técnicos al proyecto ( Ing. Gustavo Cecchi ), el Intendente de la Ciudad de Viedma, por la aspectación de uso y dominio territorial de la zona en donde se realiza el proyecto y su vinculación con Viedma ( Dr. Fernando Chironi o

Dr. Gustavo Costanzo). En lo referido a los aspectos de desarrollo turísticos, entendido como los aspectos más relevantes que éste proyecto aporta está previsto un panel a cargo de algún reconocido experto en turismo cuya participación en el evento sirva de aval y motivación para que se ratifiquen las posibilidades de desarrollo turístico de la zona en relación a la infraestructura incorporada .

Habrá un Segundo momento de intercambio y debate y un Tercer momento propositivo con la intención de relevar ideas que surjan y permitan enriquecer el proyecto. Se previó que el equipo del PEV asumiera el rol de implementar, invitar y auspiciar la presentación y además facilitar y moderar el evento, cuyo desarrollo metodológico y coordinación general también estuviese a su cargo.

Este esquema fue el resultado concensuado a partir de diferentes reuniones con los sectores involucrados mencionados anteriormente, entre las que es pertinente destacar la realizada el día 11 de Agosto en las instalaciones de la sociedad Rural en donde el PEV fue invitado como panelista a una conferencia de prensa en el marco del anuncio de la próxima Exposición Agrícola Ganadera e Industrial de Viedma y Patagones para informar lo atinente al proyecto en cuestión. Estas como otras reuniones tuvieron su corolario en la realizada el día lunes 30 de Agosto en las dependencias del Departamento Provincial de Aguas, donde se analizó la conveniencia de realizar la exposición aludida simultáneamente con el comienzo de las

obras, las que actualmente presentan una demora en virtud de la falta de transferencia de fondos Nacionales oportunamente comprometidos estimándose que el tiempo necesario para su normalización no excedería el mes de noviembre del año 1999.

Como este acuerdo surge de consensos obtenidos entre las partes intervinientes y ante la reiterada demora de envío de los fondos comprometidos por la Nación, para dar comienzo a las obras de entubado, colocación de caños y bombas, correspondiendo con el periodo de transición y cambio de gobierno Nacional, es que la coordinación del PEV debió admitir , a pesar de considerar esta acción como importante y estratégica, que era conveniente seguir postergando el evento.

De todas formas el PEV continuó dándole el apoyo y respaldo necesario al Proyecto en cuestión a tal punto que uno de los artículos de la última revista del Plan (Dic.99) está referido al tema, además de instalarlo permanentemente en todo espacio que se le brindó a los Coordinadores en los medios radiales locales en función de haber sido el espacio del PEV la génesis del rescate de éste Proyecto.

### *Fomentar la integración comarcal entre Viedma y Patagones*

**E**n la tarea de fomentar la integración Comarcal desde lo político, económico y socio-cultural previéndose en los términos de referencia lograr acuerdos con las autoridades de Carmen de Patagones que sirvan de

marco para realizar encuentros donde difundir, compartir y discutir no solo criterios vinculados al desarrollo regional y a la necesidad de integración de ambas Ciudades así como también la puesta en común de los avances y conclusiones del Informe Final del PEV en localidades del Partido de Patagones, atento a ello es conveniente mencionar las reiteradas y permanentes ocasiones en que el PEV convocó e invitó a los distintos sectores y autoridades de Carmen de Patagones a participar de las actividades programadas en el proceso del PEV. En las actuales circunstancias y obedeciendo a sinceras y sentidas razones que permiten visualizar la imperiosa necesidad de integración entre ambas Ciudades como núcleo articulador de un proceso de planificación conjunta, alimentada fundamentalmente por la manifestación generada en las diversas instancias de trabajo en los talleres del PEV, donde la comunidad de Viedma se ha expresado permanentemente a favor de dicha integración. La coordinación local admite la necesidad de un cambio drástico de estrategia y tomar contacto directo con el Sr. Intendente de Patagones “rol que generalmente estuvo relacionado a invitaciones formales”. Lo cual se puede considerar como altamente exitoso en función del grado de receptividad de el mismo brindó, expresándose concretamente en la propuesta de que se le brindara un documento que le sirviera de base instrumental para plantear la inquietud ante el Consejo Deliberante de



Patagones tendiente a lograr auspiciar un trabajo conjunto orientado a la integración.

En razón de lo apuntado se elaboró un documento desde el PEV el cuál fue presentado como propio por el Intendente al Consejo Deliberante, acordándose como resultado que una vez superadas las instancias de las elecciones Municipales se abordará el tema tal cual lo planteado oportunamente, no obstante se concretaron otros acercamientos con Instituciones de Patagones tal es el caso de la Corporación de Comercio conscientes de la necesidad de trabajar conjuntamente en el fortalecimiento de una base de desarrollo en virtud de una oferta integrada mayor que supla las debilidades de las economías de escala reducida, no siendo esto solamente vinculado a la cuestión productiva-comercial sino también con un fuerte sesgo hacia el turismo con la potencialidad que brinda Bahía San Blas.

El rol del PEV en las cuestiones de integración con Patagones han permitido que se transforme en un mecanismo de ida y vuelta demostrado en vinculaciones que antes no existían en cuanto al aprovechamiento de ciertas oportunidades destinadas en particular a la zona de C. de Patagones, tal la relación establecida entre la Corporación de Comercio e Industria de Patagones con el IDEB, (Instituto de Desarrollo Empresarial Bonaerense ) originalmente ofrecida para el Partido de Patagones ,indicando esto de

alguna manera que el mecanismo de integración a partir del PEV comienza a dar algunos frutos.

Cabe aclarar que algo similar ocurrió con los partidos políticos de ambas Ciudades en el marco de lo que fue la campaña política para las elecciones de Intendente de ambas ciudades, en la búsqueda de acuerdos Institucionales concisos que permitan una real integración.

Respecto a ello se ha realizado un trabajo sostenido de vinculación con los referentes directos de los partidos políticos involucrados, en una doble tarea, de por un lado estar señalando cuales son las indicaciones que desde el ámbito comunitario se están dando sobre los diferentes aspectos del desarrollo, con la intención de que los partidos políticos en víspera de los comicios incorporasen en su propuesta programática dichos aspectos y por el otro lado alimentar mucho más la idea de la integración Comarcal.

En relación a éste punto se generó una propuesta de encuentro de candidatos a Intendente de Viedma y Patagones de cada uno de los partidos políticos que posteriormente se presentaron a los comicios, la propuesta tuvo una excelente acogida y cada uno de los partidos contó con un borrador para la preparación de dicho encuentro .

Un comentario anecdótico es resaltar que la propuesta era inédito no solo por la posibilidad de sentar en una misma mesa a oponentes políticos sino que también son de diferentes localidades y Provincias y que además se interesen por un tema no muy considerado por la clase política.

El objetivo central de la reunión era discutir y alcanzar algún grado de acuerdo sobre la necesidad de una mayor integración entre las ciudades de Viedma y Patagones, para nutrir de coherencia la visión generalmente aceptada de **Comarca** y por medio de un accionar deliberado y mancomunado dar fortalecimiento a la Región, para poder asumir los desafíos a la vista de los cambios del contexto local, regional y global que ya se experimentan.

Cambios que en la índole general del desenvolvimiento de ambas comunidades, presentan mucho mas consecuencias negativas, acrecentamiento de los problemas y mayores desequilibrios sociales que los tan ponderados beneficios que plantea el nuevo orden mundial en que la Argentina se halla involucrada.

El principio generador del encuentro se basó en el reconocimiento de que la Comarca Viedma Patagones, pueda ser el núcleo articulador de un proceso de planificación conjunto a partir de iniciativas de tipo Institucional compartidas, que se puedan ir generando, para luego a la luz de ese modelo novedoso de intervención, ir estimulando la participación general e ir integrando diversos ámbitos, sectores y actores sociales de ambas ciudades para trabajar en función del desarrollo regional en todos sus aspectos.

El proceso de Planificación Estratégica iniciado en Viedma a instancias del Gobierno Municipal en su conjunto, en todo momento, a través de la participación activa de la comunidad en las diversas instancias de trabajo en talleres, se ha manifestado a favor de la integración de Patagones a dicho proceso y aunque hasta el momento no hay declaraciones oficiales en tal sentido, las dirigencias en particular se han expresado, también muy a favor de la integración.

Es por lo tanto una meta importante de este tiempo, poder acordar a modo de compromiso, entre los encargados de administrar ambos municipios, promover, generar y gestionar las acciones tendientes a incrementar los vínculos de integración comarcal, en un marco de planificación participada y estratégica, incorporando los acuerdos obtenidos en las acciones políticas de cada Municipio.

Otro objetivo importante, por lo tanto, es imaginar y promover un sistema operativo para llevar adelante las iniciativas que se acuerden, pudiendo de manera práctica encargarse de apuntalar este proceso de integración.

Las temáticas centrales que caracterizan el proceso de integración, se inscriben en los ejes de desarrollo regional y en las líneas estratégicas que se vinculan a los aspectos de integración regional definidos en la etapa diagnóstica del PEV:

- *Integración regional y articulación con el resto del país y del mundo*
- *Desarrollo integral planificado de las ciudades y su entorno*
- *Mecanismos institucionales, procedimientos e instrumentos que faciliten las formas de la integración*
- *Metodologías de gestión integrada y asociada que promuevan y faciliten la participación pública y privada de ambas ciudades en el proceso de integración*
- *Organización del sistema operativo de gestión de las acciones que emerjan del proceso de integración*
- *Desarrollo urbano-ambiental sustentable*
- *El concepto de integración y formación de bloques económicos*
- *Obtención de beneficios encuadrados en los regímenes promocionales existentes*
- *Economías regionales vs. economías autónomas.*
- *Fortalecimiento de una base de desarrollo en función de una oferta integrada mayor que supla la debilidad de las economías de escala reducida de acuerdo con la demanda actual y de los estándares de competitividad impuestos*
- *Dificultades emergentes de la pertenencia a provincias diferentes.*
- *Búsqueda de estrategias para la obtención de beneficios similares en ambas provincias y para peticionar ante la Nación*
- *Relación tradicional entre ambas ciudades, basada en la competencia.*

- *Búsqueda de instancias superadoras y construcción de la integración*
- *Deterioro paulatino de la red vial*
- *Fortalecimiento y recuperación de la red ferroviaria*
- *Conectividad aérea con el resto del país*
- *Parque industrial común*
- *El río como columna vertebral y lazo de unión entre ambas ciudades*
- *Tratamiento integral de la basura*
- *Programa integral de preservación del medio ambiente*
- *Programa integrado de desarrollo turístico*

Evidentemente los tiempos políticos, sus claves y reglas de juego tradicionales, para la batalla electoral, no admiten grandes aperturas, hasta condicionar inclusive las buenas intenciones, que busquen trascender tales condicionamientos propendiendo a vínculos mas flexibles.

La consecuencia de tales aseveraciones se vio reflejada en la imposibilidad de realizar el encuentro entre candidatos, ante la negativa expresada por uno de los partidos políticos en cuestión, frente a declaraciones, coincidentes con los argumentos expuestos por el PEV en relación a integración regional y planificación conjunta de desarrollo, a modo de anticipo exclusivo, ante los medios y como producto de una elaboración propia, por parte de los candidatos a intendente de ambas ciudades de otro de los partidos políticos intervinientes en el proceso eleccionario.

Obviamente este tipo de objetivos, requiere de una elevada cuota de consciencia respecto de cuales son las necesidades reales de la gente y las regiones por encima de los intereses partidarios que son en realidad los que todavía sustentan la mayor supremacía, sobre todo otro modo de concebir la política.

No obstante el impedimento puntual de este evento, las actuales circunstancias, ya con los gobiernos municipales entrantes, parecen indicar que todo lo promovido desde el PEV, tiende a cristalizar en cuanto a la decisión de ambas ciudades de participar en ámbitos ya materializados tales la Comisión de Asuntos Productivos y la Comisión de Desarrollo Turístico donde la Ciudad de Patagones es representada por los funcionarios municipales de las áreas vinculadas a los temas y por la decisión de la flamante Dirección de Desarrollo Municipal de Viedma de trabajar conjuntamente con sus pares de Patagones, aclarando que la Lic. Carmen F. de Coniglio, ha tenido una activa y permanente participación en el proceso del PEV.

### *Una mayor inserción de la Región*

En relación a la búsqueda de acercamiento que facilite una mayor inserción de la Ciudad y la Región en los planes de desarrollo e integración Binacional con Chile se tomó contacto efectivo con los

responsables directos del Comité, su Presidente el Sr. Rodolfo Lauriente que a su vez cumple el doble rol como Presidente del Ente de Desarrollo de la Región Sur y el Lic.. Mario Martínez Luque, Secretario Ejecutivo del citado Comité Binacional responsable en su momento del estudio preliminar de conexión entre ambos Países a través del ferrocarril por el ramal San Antonio Oeste-Bariloche y la Ruta Nacional N° 23, alternativa que en éstos momentos está siendo profundizada por la Consultora Italferr como prefactibilidad a partir del manifiesto de un grupo de inversores interesados en evaluar con más detalle la idea y en este sentido han solicitado recientemente una reunión con el Sr. Gobernador de la Pcia. para avanzar en la cuestión.

Como producto de dichos contactos que incluye a la vez la relación que se establece con el Ing. Mario Castro director del CREAR (Comercio Regional y Agroindustria Rionegrina ) se genera una propuesta de vinculación de microempresarios de la Región, fundamentalmente los integrados a AME ( Asoc. de Microempresarios del Este Rionegrino) para realizar un encuentro con sus pares Chilenos, incluidos comercializadores y supermercadistas para evaluar las reales posibilidades de comercializar productos alimenticios como dulces, mermeladas, chutney, frutas envasadas y disecadas, miel, chocolates, quesos, mariscos en conserva, patés, vinos finos, alfajores, miel ,etc. con la intención de buscar formas asociativas de comercialización y ventas. Podría visualizarse ésta intención



como un primer paso de participación directa de la Región en las cuestiones Binacionales. El primer encuentro se realizó en la Ciudad de Puerto Montt.

Con respecto a la relación establecida con el CREAM surgió como uno de los resultados inmediato algunas líneas de trabajo concretas como ser el ofrecimiento al PEV de un espacio en el stand de la Secretaría de la Producción en el marco de la próxima exposición agrícola ganadera e industrial de Viedma y Patagones que se llevó a cabo entre los días 7 y 11 del mes de octubre, para lo cual se elaboró material informativo del PEV, guías de trabajo para encuestas y relevamiento de opiniones.

Se relevaron doscientas sesenta encuestas que en sus aspectos mas relevantes, entendidos como aquellos relacionados a los factores de desarrollo y orden de prioridad que se le asignan. Las opiniones demuestran que en primer término en importancia aparece el Turismo, en segundo término las cuestiones vinculadas a la Producción Agropecuaria, al desarrollo de la Microempresas y al área del Conocimiento (Universidad) , en tercer término el desarrollo de las Agroindustrias, el cuarto orden le corresponde a la cuestión cultural, al quinto la Industria en general, el sexto a la relación Estado-Comercio y el séptimo lo atinente a los Servicios.

Esta escala demuestra, sobre todo teniendo en cuenta la heterogeneidad del público asistente a la muestra, la aceptación del bajo rol que en éstos días

se le asigna al Estado como factor de desarrollo y como contracara las expectativas generadas desde el ámbito Privado.

En relación a la cuestión vinculada a la integración de Viedma con Carmen de Patagones la mayoría absoluta de los encuestados contestaron afirmativamente y en cuanto a las expectativas respecto a la próxima gestión Municipal en los temas inherentes al desarrollo, las respuestas estuvieron orientadas en los siguientes aspectos:

- Orientar las políticas hacia lo productivo y al desarrollo Económico
- Generación de fuentes de trabajo
- Promoción de Nuevos e innovadores Proyectos
- Articulación con Entidades Intermedias
- Educación y Capacitación para el Desarrollo
- Movilización de la iniciativa Privada y de la Microempresa
- Menos Funcionarios y mas Emprendimientos
- Una mayor apertura política en términos de una mayor participación pluralista

Retomando la relación generada con el CREAM, como otra línea de trabajo con este organismo, se acordó que los grupos de trabajo que constituyen la

comisión Regional de Asuntos Productivos tendrá por parte del CREAM apoyos concretos, entendidos como las relaciones que manejan en el comercio exterior y el apoyo que brindan en el marco de las Exposiciones y Ferias, como así también las líneas de capacitación disponibles para los productores y empresarios, entre las que se destacan las brindadas por la Dirección Provincial de Innovación Tecnológica y su relación Institucional como entidad de aplicación en la Provincia del Programa Fontar de Nación y el Programa Provincial de certificación de producción orgánica en convenio con las certificadoras privadas.

Con respecto a la vinculación con otras Regiones de la Provincia y del País que lleven adelante la planificación estratégica como herramienta de gestión para el desarrollo hemos fortalecido el contacto ya establecido con anterioridad en relación a una idea consensuada con el propio CFI y la Subsecretaría de Programación Económica Provincial a cargo del Lic. Angel Vainstein y la Dirección Provincial de Planificación a cargo del Lic. Marcelo Silli en relación a la necesidad e importancia en generar instancias de promoción y articulación en el ámbito Provincial entre los responsables de conducir los proyectos de planificación estratégica y procesos de desarrollo Local, que en primera instancia sirvan para un intercambio de las experiencias y una búsqueda de los aspectos comunes que caractericen, a pesar de las diferencias de las Regiones, cuales son los factores comunes de desarrollo para toda la Provincia. Estas instancias

permitirían aprovechar las ricas experiencias que se están realizando como materia prima disponible para impulsar el “Proyecto Río Negro” una decisión política de la gestión del Dr. Pablo Verani Gobernador ya electo para el período 1999-2003 y que tiene como objetivo fundamental hacer de ésta Provincia “ *...una Provincia fuertemente competitiva en términos económicos, solidaria en términos sociales y equilibrada en términos territoriales...*” . Este proyecto se basa en un modelo de gestión para su puesta en marcha en el sistema Provincial de Planificación apoyado en dos herramientas previstas en la Constitución Provincial como son el Consejo Provincial de Planificación y los Consejos Regionales de Planificación, éstos ámbitos no constituidos, pero que bien podrían llegar a ser nutridos por las experiencias existentes en la Provincia.

Respecto a ésta cuestión podemos comentar que va tomando forma la decisión política de conformar una Unidad Provincial de Articulación y Coordinación de los procesos de desarrollo a partir de la solicitud formal por parte de la Provincia al CFI con la finalidad de solicitar apoyo técnico y financiero para llevar adelante lo comentado. Cabe aclarar que esta acción política se potencia en la relación que se establece a partir del proyecto Provincial de Planificación y éste proceso de desarrollo Local que concibe al mismo desde una dimensión Regional y Provincial.

Respecto a las experiencias se estima conveniente que los lugares en primera instancia para la conformación de esta primaria red Provincial sean